

Moquegua, 13 de Octubre de 2016

## Of.Circ. Nº 0160-2016-A/MPMN

Señores Regidores del Concejo Provincial "Mariscal Nieto" Ciudad -

## **ASUNTO:**

## Convocatoria a "SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO".

De conformidad con lo establecido por la Ley Nº 27972 de fecha 26-05-2003, Reglamento Interno del Concejo aprobado por Ordenanza Nº 004-2012-MPMN del 18-06-2012 y modificado por Ordenanza Nº 011-2013-MPMN de fecha 18-09-2013 y por Ordenanza Nº 002-2015-MPMN del 16-02-2015, convoco a "Sesión Extraordinaria" que se llevará a cabo el día martes 18 de Octubre de 2016, a horas 08.00 de la mañana, en el Salón Consistorial de la Honorable Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", para tratar la siguiente AGENDA:

1°.- "Carta de Registro N° 032942 del 26-09-2016 presentado por 02 Regidores, solicitando Reconsideración al Acuerdo de Concejo de fecha 21-09-2016, que aprueba la Autorización al Procurador Público Municipal, para que suscriba Transacción Judicial con el Consorcio Mariscal Nieto".

**2°.**- "Dictamen N° 018-2016-CODESYT/MPMN de Registro N° 033555 del 30-09-2016, sobre Propuesta de Celebración de Matrimonio Civil Comunitario", y

**3°.**- "Dictamen N° 018-2016-COPYP/MPMN de Registro N° 034750 de fecha 12-10-2016, sobre Modificación del ROF, con el objeto de incorporar nuevas funciones a la Subgerencia de Desarrollo Social, para la mejor conducción de CIAM".

Me valgo de la oportunidad para renovarles las seguridades de mi más alta consideración y deferente estima.

Atentamente,

Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

Dr HUGO ISAIAS QUISPE MAMANI ALCALDE

HIQM/tgch.